



H. Ayuntamiento Constitucional del
Municipio de Rincón de Romos, Ags.

**ACTA No. 002
DE LA I REUNIÓN ORDINARIA DE CABILDO
18 DE ENERO DEL AÑO 2024**

Convocados en el Salón de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal de Rincón de Romos, Estado de Aguascalientes, con fundamento en los Artículos 26, Fracción I, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, y Artículos 23, 50, 53, Fracción I del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Rincón de Romos; El Presidente Municipal, Ing. Héctor Castorena Esparza, y los Regidores: C.P. Felipe de Jesús Luévano Ruvalcaba, Mtra. Jazmín Ovalle Méndez, Mtro. Carlos Contreras Reyes, Lic. Nora Nayeli Romero Hernández, C.P. Luz Adriana Castañeda de Velasco, C. Juan Francisco Zamarripa Velázquez, Dr. Erick Muro Sánchez, C.P. Sonia Hornedo Guerra y la Síndico Procurador Mtra. Alma Guadalupe Zapata Castorena. Todos ellos miembros del H. Ayuntamiento 2021-2024, se reúnen con el fin de llevar a cabo Sesión Extraordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista y verificación de Quórum.
- II.- Declaratoria de apertura de la Sesión.
- III.- Aprobación en su caso del orden del día.
- IV.- Solicitud de dispensa de la lectura del Acta de la Primer Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día 10 de enero de 2024.
- V.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la cuenta pública del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, del mes de diciembre del año 2023.
- VI.- Informe de obras aprobadas en el 2023, que continuaran realizándose en el ejercicio 2024.
- VII.- Informe de remanentes 2023, para utilizarse en el ejercicio 2024.
- VIII.- Comparecencia del Director de Seguridad Publica y Movilidad del Municipio de Rincón de Romos.
- IX.- Solicitudes de Licencias Reglamentadas.
- X.- Asuntos Generales.
- XI.- Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO I. – Para el desahogo del primer punto del orden del día, en uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, realiza el pase de lista e informa que se encuentran presentes diez integrantes del cuerpo de Gobierno. Por lo que se cuenta con el quórum legal suficiente para instalar los trabajos de la sesión.

PUNTO NÚMERO II. – El presidente Municipal, Ing. Héctor Castorena Esparza, declara formal y legal la apertura de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, a las catorce horas, con cincuenta y cuatro minutos, del día dieciocho de enero del año dos mil veinticuatro.

PUNTO NÚMERO III. – En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, invita al Honorable Cuerpo Colegiado que se pronuncie de manera económica si es de aprobarse el Orden del día, propuesto en convocatoria fechada el 16 de enero del año en curso, con número de oficio 523. El cual es aprobado por unanimidad de los Ediles presentes.

PUNTO NÚMERO IV. – El Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, solicita a los Regidores presentes la dispensa de la lectura del Acta de la Primer Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día 10 de enero del año dos mil veinticuatro, y la aprobación de su contenido, en virtud que ya es de su conocimiento, para tal efecto pide manifiesten su aprobación de manera económica levantando la mano. Lo cual resulta aprobado por unanimidad de los ediles presentes.

PUNTO NÚMERO V.- Para el desahogo del quinto punto del orden del día, referente al análisis, discusión y en su caso aprobación, de la cuenta pública del mes de diciembre de 2023. Con fundamento legal a los Artículos 27, Fracción V de la Constitución del Estado de Aguascalientes, Artículo 15 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Aguascalientes, Ley General de Contabilidad en sus Artículos 48, 55 y Artículos 6 y 36 de la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes, Artículo 33, Fracción VII del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Rincón de Romos. Se solicita la presencia ante el H. Cabildo, de la C.P. Irma Domínguez Aguilar, Tesorera Municipal, para detallar a groso modo la Información que entregó en tiempo y forma a cada Edil presente, la cual comprende: I.- Información Contable, a) Estado de Actividades, II.- Información Presupuestal, a) Estado Analítico de Ingresos, b) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (COG), Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, d) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables, e) Modificaciones (traspasos compensados, aumentos y disminuciones), correspondientes al mes de diciembre de 2023.

Sanjón G.

Cuenta Pública 2023
Municipio de Rincón de Romos
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	Acumulado a Noviembre 2023	Acumulado a Diciembre 2023	Diciembre	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
Ingresos de Gestión	50,525,495	52,735,327	2,209,831	43,930,229
Impuestos	17,638,102	17,260,167	-377,935	15,735,219
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	-	0	0	0
Derechos	26,347,896	28,530,192	2,182,296	23,363,934
Productos	3,954,979	4,286,716	331,737	2,989,933
Aprovechamientos	2,584,518	2,658,252	73,734	1,841,143
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	-	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	225,223,841	242,183,554	16,959,713	233,757,668
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	225,223,841	242,183,554	16,959,713	233,757,668
Otros Ingresos y Beneficios	-	0	0	0
Ingresos Financieros	-	0	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	-	0	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	0	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	-	0	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	-	0	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	275,749,336	294,918,881	19,169,545	277,687,897
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
Gastos de Funcionamiento	146,801,147	211,197,187	64,396,040	190,794,924
Servicios Personales	93,244,489	116,983,981	23,739,492	113,791,913
Materiales y Suministros	17,807,457	24,479,282	6,671,825	22,331,261
Servicios Generales	35,749,201	69,733,924	33,984,723	54,671,751
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	20,523,165	27,857,059	7,333,894	18,594,412
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	4,030,636	6,505,636	2,475,000	2,925,645
Subsidios y Subvenciones	-	0	0	0
Ayudas Sociales	10,708,369	12,301,640	1,593,271	8,528,497
Pensionamientos y Jubilaciones	5,784,160	7,549,783	1,765,623	7,240,270
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	-	1,500,000	1,500,000	0
Donativos	-	0	0	0
Transferencias al Exterior	-	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	-	0	0	0
Participaciones	-	0	0	0
Aportaciones	-	0	0	0
Convenios	-	0	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	-	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	-	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	-	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	-	0	0	0
Costo por Coberturas	-	0	0	0
Apoyos Financieros	-	0	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	14,443,000	9,194,815	-5,248,185	7,976,257
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	77,471	9,194,815	9,117,344	7,976,257
Provisiones	14,365,529	0	-14,365,529	0
Disminución de Inventarios	-	0	0	0
Otros Gastos	-	0	0	0
Inversión Pública	1,430,041	5,719,406	4,289,365	34,950,967
Inversión Pública no Capitalizable	1,430,041	5,719,406	4,289,365	34,950,967
Total de Gastos y Otras Pérdidas	183,197,354	253,968,468	70,771,114	252,316,561
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	92,551,982	40,950,413	-51,601,569	25,371,336

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Cuenta Pública 2023
Municipio de Rincón de Romos
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	18,284,747	2,519,059	20,803,806	17,260,167	17,260,167	-1,024,580
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	19,895,431	6,632,796	26,528,227	28,530,192	28,530,192	8,634,761
Productos	910,000	2,708,514	3,618,514	4,286,716	4,286,716	3,376,716
Aprovechamientos	1,528,135	30,674,543	32,202,678	33,320,625	33,320,625	31,792,490
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	241,190,300	1,675,165	242,865,465	242,183,554	242,183,554	993,254
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	281,808,613	44,210,077	326,018,690	325,581,255	325,581,255	
				Ingresos excedentes		43,772,642

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	281,808,613	44,210,077	326,018,690	325,581,255	325,581,255	43,772,642
Impuestos	18,284,747	2,519,059	20,803,806	17,260,167	17,260,167	-1,024,580
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	19,895,431	6,632,796	26,528,227	28,530,192	28,530,192	8,634,761
Productos	910,000	2,708,514	3,618,514	4,286,716	4,286,716	3,376,716
Aprovechamientos	1,528,135	30,674,543	32,202,678	33,320,625	33,320,625	31,792,490
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	241,190,300	1,675,165	242,865,465	242,183,554	242,183,554	993,254
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos derivados de financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	281,808,613	44,210,077	326,018,690	325,581,255	325,581,255	
				Ingresos excedentes		43,772,642

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Cuenta Pública 2023
Municipio de Rincón de Romos
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

Concepto	Egresos							
	Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Devengado	Devengado 30 nov.	DECEMBRE	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6	7	8=(3+7)
Servicios Personales	118,277,301	-1,283,320	116,993,981	116,993,981	93,244,489	23,739,492	116,983,981	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	76,143,850	1,819,059	77,962,909	77,962,909	71,544,282	6,418,627	77,962,909	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	19,543,549	-1,491,135	18,052,414	18,052,414	4,513,525	13,538,889	18,052,414	0
Seguridad Social	16,797,291	-1,592,800	17,264,491	17,264,491	14,439,023	2,825,468	17,264,491	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,757,140	-372,709	2,384,431	2,384,431	2,184,659	199,773	2,384,431	0
Previsiones	1,035,471	-1,035,471	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	1,319,736	1,319,736	1,319,736	563,000	756,736	1,319,736	0
Materiales y Suministros	26,227,911	-1,181,134	25,066,776	24,479,282	17,807,467	6,671,825	24,293,549	587,494
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,695,354	76,199	1,771,554	1,771,554	1,543,318	228,235	1,664,835	0
Alimentos y Utensilios	563,217	-36,042	527,175	527,175	453,136	74,039	527,175	0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	813,457	-50,207	763,250	763,250	628,460	134,789	763,250	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	10,312,342	-905,089	9,407,253	9,407,253	4,974,866	3,887,110	8,861,976	544,677
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	199,084	-69,710	130,388	130,388	128,004	2,384	130,388	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	8,285,560	184,742	8,470,301	8,470,301	6,781,321	1,708,979	8,397,412	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,490,609	-482,679	1,027,930	996,684	980,436	16,249	996,684	31,246
Materiales y Suministros Para Seguridad	128,448	-53,454	74,994	74,994	15,602	59,392	74,994	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,739,841	154,711	2,894,552	2,882,981	2,322,314	560,667	2,876,856	11,571
Servicios Generales	52,311,193	25,486,169	77,797,361	69,733,924	35,749,201	33,984,723	68,545,110	8,063,437
Servicios Básicos	17,355,128	-1,925,462	15,729,666	15,699,489	13,571,743	2,127,746	15,393,170	30,177
Servicios de Arrendamiento	1,234,514	440,414	1,674,928	1,104,976	800,386	304,590	1,104,976	569,952
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,702,031	-479,041	2,222,990	2,222,990	1,375,727	847,263	1,996,790	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	848,495	-19,139	829,356	829,356	814,653	14,703	829,356	0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	3,857,609	191,969	4,049,578	4,049,578	3,524,490	525,088	4,049,578	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	57,414	-25,968	31,446	31,446	31,448	0	31,448	0
Servicios de Traslado y Máticos	219,775	238,846	458,620	458,620	449,516	9,104	458,620	0
Servicios Oficiales	23,990,869	25,865,026	49,855,895	42,392,587	12,941,014	29,451,573	42,249,269	7,463,308
Otros Servicios Generales	2,045,359	899,522	2,944,881	2,944,881	2,240,224	704,657	2,431,904	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	26,652,781	1,204,279	27,857,059	27,857,059	20,523,165	7,333,894	27,857,059	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	3,400,000	3,105,636	6,505,636	6,505,636	4,030,636	2,475,000	6,505,636	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	7,652,761	4,648,860	12,301,640	12,301,640	10,708,369	1,593,271	12,301,640	0
Pensiones y Jubilaciones	15,600,000	-5,050,217	10,549,783	10,549,783	5,784,160	4,765,623	10,549,783	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	1,500,000	1,500,000	1,500,000	0	1,500,000	1,500,000	0
Donativos	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	7,262,428	2,633,469	9,895,897	9,895,897	3,555,611	6,340,285	9,895,897	0
Mobiliario y Equipo de Administración	240,993	-27,020	213,964	213,964	146,445	67,519	213,964	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	88,558	206,557	295,115	295,115	39,555	255,560	295,115	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	44,196	44,196	44,196	44,196	0	44,196	0
Vehículos y Equipo de Transporte	6,675,292	2,278,765	8,954,057	8,954,057	3,123,556	5,830,501	8,954,057	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	232,585	155,980	388,565	388,565	201,860	186,705	388,565	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	25,000	-25,000	0	0	0	0	0	0
Inversión Pública	44,077,000	24,340,615	68,417,615	51,557,144	19,361,519	32,195,625	36,636,891	16,860,471
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	43,077,000	23,330,990	66,407,990	50,847,519	18,651,893	32,195,625	35,927,266	15,560,471
Obra Pública en Bienes Propios	1,000,000	1,009,626	2,009,626	709,626	709,626	0	709,626	1,300,000
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	7,000,000	-7,000,000	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Convenios	7,000,000	-7,000,000	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0	0	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	281,808,613	44,210,077	326,018,690	300,507,287	190,241,443	110,265,845	284,212,488	25,511,403

Cuenta Pública 2023
Municipio de Rincón de Romos
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	325,581,255
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	30,662,374
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	30,662,374
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	294,918,881

20/12/23

[Signature]

[Signature]

Seni Humberto G.

—————→

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Cuenta Pública 2023
Municipio de Rincón de Romos
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	300,507,287
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	61,453,041
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	213,964
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	295,115
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	44,196
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	8,954,057
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	388,565
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	50,847,519
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	709,626
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	14,914,221
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	9,194,815
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
3.6 Otros Gastos	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	5,719,406
4. Total de Gasto Contable	253,968,468

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Aportación convenio intendentes IEA	297,000.00		
Registro de ingresos excedentes	9,151,854.88	9,448,854.88	9,448,854.88
Aportación Municipio convenio Cecytea	80,000.00		80,000.00
Aportaciones IEA-Rincón, convenio Mantenimiento de escuelas	3,000,000.00		3,000,000.00
Participaciones 2023			
Registro de rendimientos	933,331.60		
Disminución por participaciones no recibidas	-4,205,252.23	-3,271,920.63	-3,271,920.63
Rendimientos de Remanentes Ingresos propios	155,937.10		155,937.10
participaciones 2022			
disminución por cambio de obras	-1,500,000.00		
Rendimientos Ingresos propios 2022	364,442.81	-1,135,557.19	-1,135,557.19
Resarcitorio 2022	118,314.50		118,314.50
Remanentes Ingresos propios 2022	7,234,083.40		
Rendimientos Ingresos propios 2022	73,916.60	7,308,000.00	7,308,000.00
Rendimientos FIV	652,787.60		652,787.60
Rendimientos FIII	1,644,078.62		1,644,078.62
			18,000,494.88

Al término de la presentación y aclaradas por la propia Tesorera Municipal las dudas de los ediles, hace uso de la palabra el Presidente Municipal, Ing. Héctor Castorena Esparza, para preguntar a los presentes si desean manifestarse al respecto del tema que les ocupa. No habiendo intervención alguna, da instrucciones al Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, para que someta a votación nominal el tema, quedando de la siguiente manera:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
ING. HÉCTOR CASTORENA ESPARZA	X		
C.P. FELIPE DE JESÚS LUÉVANO RUVALCABA			X
LIC. JAZMÍN OVALLE MÉNDEZ	X		
MTRO. CARLOS CONTRERAS REYES	X		
LIC. NORA NAYELI ROMERO HERNÁNDEZ	X		
C.P. LUZ ADRIANA CASTAÑEDA DE VELASCO	X		
C. JUAN FRANCISCO ZAMARRIPA VELÁZQUEZ	X		
DR. ERICK MURO SÁNCHEZ	X		
C.P. SONIA HORNEDO GUERRA	X		
MTRA. ALMA GUADALUPE ZAPATA CASTORENA	X		

POR LO QUE CERTIFICA QUE ES APROBADA POR LA MAYORÍA DE LOS EDILES, LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2023.

PUNTO NÚMERO VI.- Para el desahogo del sexto punto del orden del día, referente al Informe de obras aprobadas en el 2023, que continuaran realizándose en el ejercicio 2024. El Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, pide nuevamente la presencia de la Tesorera Municipal, C. P. Irma Domínguez Aguilar para que informe a los integrantes del Honorable Cabildo la situación que guarda este tema.

La C. P. Irma Domínguez Aguilar, Tesorera Municipal, muestra a los Ediles, la relación de obras que continuaran en el ejercicio 2024, que quedaron pendientes de concluirse y que fueron programadas para ejecutarse con recursos del remanente del ejercicio 2021, fondo resarcitorio 2022, fondo resarcitorio 2023 y de participaciones del ejercicio 2022, para el ejercicio 2024. Así mismo la Tesorera Municipal C. P. Irma Domínguez Aguilar informa que se tenía programada,

mas no iniciada la Obra: Cancha de pasto sintético de la unidad deportiva Miguel Hidalgo, Rincón de Romos, Ags. Por la cantidad de \$900,000.00 (Novecientos Mil Pesos 00/100 M. N.). sin embargo, debido a que la ciudadanía le ha hecho hincapié al C. Presidente Municipal, Ing. Héctor Castorena Esparza, la necesidad de rehabilitar en Centro Histórico, en específico de las banquetas de la calle Insurgentes hasta Dolores Hidalgo. Por lo que se propone la reclasificación de este recurso, para ejecutar esta obra que la población demanda. En voz del Presidente Municipal, comunica a los integrantes del H. Cabildo, que la obra: Cancha de pasto sintético de la unidad deportiva Miguel Hidalgo, Rincón de Romos, Ags. Está programada para llevarse a cabo en un programa integral de Gobierno del Estado en el que está contemplada esta obra.

Las obras que continuaran en el ejercicio 2024, son las siguientes:

RELACIÓN DE OBRAS QUE CONTINÚAN EN 2024		
RESARCITORIO 2023		5,300,000.00
R7	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO (EL SAUCILLO)	1,500,000.00
S7	REHABILITACION DE MERCADO MUNICIPAL (PAGADA)	314,482.89
	REHABILITACION DE MERCADO MUNICIPAL	678,654.33
S3	AMPLIACION DE DRENAJE EN CANAL DE PABELLON DE HIDALGO	1,500,000.00
S2	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO CALLE PLUTARCO	400,000.00
	ELIAS CALLES COL SAN JOSE RR	
S1	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS ESTANCIA DE CHORA HACIA EL CBTA RR	900,000.00
		5,293,137.22
	PARTICIPACIONES TRANSFERIDAS	5,005,928.00
	RENDIMIENTOS A DIC 2023	191,471.19
		5,197,399.19
	DIFERENCIA	95,738.03
REMANENTES 2021		
R6	Rehabilitación de pavimento y banquetas en calle Ejército Nacional	1,526,089.35
RESARCITORIO 2022		
R4	Concreto Insurgentes	1,060,592.64
PARTICIPACIONES 2022/2024		
	CANCHA DE PASTO SINTETICO EN LA UNIDA DEPORTIVA MIGUEL HIDALGO, RINCON DE ROMOS,AGS.	\$ -
R8	Construcción de pavimento calle 20 de Noviembre entre Xochitl y Chaveño	1,425,096.48
R9	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN VALLE DE LAS DELICIAS RINCON DE ROMOS, AGS.	1,351,892.72
R5	CONSTRUCCION DE MURO PERIMETRAL UNIDAD DEPORTIVA (PRIMERA ETAPA)	999,960.43
	BANQUETAS Y GUARNICIONES DEL CENTRO HISTÓRICO	900,000.00
CONVENIOS		
91	CONVENIO CECYTEA	1,500,000.00
S8	CONVENIO IEA-RINCON	3,000,000.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Al término de la explicación y aclaradas por la C. P. Irma Domínguez Aguilar, Tesorera Municipal, las dudas de los Ediles, hace uso de la palabra el Presidente Municipal, Ing. Héctor Castorena Esparza, para preguntar a los presentes si desean manifestarse al respecto del tema que les ocupa. No habiendo intervención alguna, da instrucciones al Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, para que someta a votación nominal el tema, quedando de la siguiente manera:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
ING. HÉCTOR CASTORENA ESPARZA	X		
C.P. FELIPE DE JESÚS LUEVANO RUVALCABA	X		
LIC. JAZMÍN OVALLE MÉNDEZ	X		
MTRO. CARLOS CONTRERAS REYES	X		
LIC. NORA NAYELI ROMERO HERNÁNDEZ	X		
C.P. LUZ ADRIANA CASTAÑEDA DE VELASCO	X		
C. JUAN FRANCISCO ZAMARRIPA VELÁZQUEZ	X		
DR. ERICK MURO SÁNCHEZ	X		
C.P. SONIA HORNEDO GUERRA	X		
MTRA. ALMA GUADALUPE ZAPATA CASTORENA	X		

POR LO QUE CERTIFICA QUE **ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES**, EL INFORME DE LAS OBRAS APROBADAS EN EL 2023, QUE CONTINUARAN REALIZÁNDOSE EN EL EJERCICIO 2024. Y LA RECLASIFICACIÓN DE LA OBRA: CANCHA DE PASTO SINTÉTICO EN LA UNIDAD DEPORTIVA MIGUEL HIDALGO, RINCÓN DE ROMOS, AGS., POR LA OBRA: BANQUETAS Y GUARNICIONES DEL CENTRO HISTÓRICO.

PUNTO NÚMERO VII.- Para el desahogo del séptimo punto del orden del día, referente al Informe de remanentes 2023, para utilizarse en el ejercicio 2024. El Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, pide la comparecencia de la C. P. Irma Domínguez Aguilar, Tesorera Municipal, quien a su vez manifiesta a los Ediles que es necesario hacer el registro de los ingresos excedentes y agregarle los rendimientos que se suscitaron en el mes de diciembre, y que en su momento fueron aprobados en la XI Reunión Extraordinaria de Cabildo, del 28 de diciembre del año 2023.

Al respecto la Tesorera Municipal informa a los Ediles que se hará nuevamente el registro, puesto que este recurso no se ejecutó en el mes de diciembre, ya que solo se dejó registrado presupuestalmente el gasto del pasivo y financieramente se tiene que aplicar en el ejercicio 2024. Y de esta manera tener la suficiencia financiera para realizar los pagos correspondientes.

El Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, pregunta a los integrantes del H. Ayuntamiento si tienen alguna duda al respecto. Estos a su vez, estan de acuerdo con el **Informe de remanentes 2023, para utilizarse en el ejercicio 2024.**

Al término de la presentación y aclaradas por la propia C. P. Irma Domínguez Aguilar, Tesorera Municipal, las dudas de los Ediles, hace uso de la palabra el Presidente Municipal, Ing. Héctor Castorena Esparza, para preguntar a los presentes si desean manifestarse al respecto del tema que les ocupa. No habiendo intervención alguna, da instrucciones al Secretario del H.

Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, para que someta a votación nominal el tema, quedando de la siguiente manera:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
ING. HÉCTOR CASTORENA ESPARZA	X		
C.P. FELIPE DE JESÚS LUEVANO RUVALCABA	X		
LIC. JAZMÍN OVALLE MÉNDEZ	X		
MTRO. CARLOS CONTRERAS REYES	X		
LIC. NORA NAYELI ROMERO HERNÁNDEZ	X		
C.P. LUZ ADRIANA CASTAÑEDA DE VELASCO	X		
C. JUAN FRANCISCO ZAMARRIPA VELÁZQUEZ	X		
DR. ERICK MURO SÁNCHEZ	X		
C.P. SONIA HORNEDO GUERRA	X		
MTRA. ALMA GUADALUPE ZAPATA CASTORENA	X		

POR LO QUE CERTIFICA QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES, EL INFORME DE REMANENTES 2023, PARA UTILIZARSE EN EL EJERCICIO 2024.

PUNTO NÚMERO VIII. - Para el desahogo del octavo punto del orden del día, referente a la Comparecencia del Director de Seguridad Pública y Movilidad del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, informa a los Ediles, que esto se hace en atención a la solicitud que hicieron algunos integrantes del H. Cabildo, dentro de las facultades que les confiere del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Rincón de Romos, por lo que solicita la presencia del Dr. Luis Ángel Durón Cuevas, titular de esta Dependencia. Al respecto y de común acuerdo los Ediles piden al Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, el titular de esta Dirección de Seguridad presente un informe de las actividades y resultados obtenidos al frente de la corporación municipal.

En uso de la palabra el Dr. Luis Ángel Durón Cuevas informa que a partir de que se le otorgó el cargo de Director de la corporación, ha hecho y contribuido a:

1. Mejorar las condiciones laborales de los elementos a su cargo, como incremento a 14 días de vacaciones y asueto por el día de por su cumpleaños.
2. Se gestionó el incremento del sueldo.
3. Se ha trabajado en el mejoramiento y mantenimiento del inmueble de la corporación, como alumbrado público en el estacionamiento y cableado en las instalaciones eléctricas.
4. En el Área de protección civil, se les doto de una camioneta y uniformes para estos elementos.
5. En cuanto a la operatividad de la corporación, informa que se han hecho 85 puestas a disposición de las autoridades del fuero común y federal, siendo las más recurrentes el delito de robo en sus diferentes modalidades, de allanamiento de morada, ocho recuperaciones de motocicletas, ocho recuperaciones de vehículos, posesión de sustancias toxicas (drogas), portación de arma de fuego, abuso de confianza.
6. De mayo del 2023 a la fecha se han hecho 735 detenciones por diferentes faltas administrativas.
7. En el mismo periodo se han elaborado 1130 infracciones de tránsito.

8. En el área de prevención al delito, se han implementado diferentes programas que son aplicados en la sociedad y en las diferentes instituciones educativas.
9. Se ha aumentado la plantilla laboral y se cuenta con tres cadetes.
10. Se les apoya a los elementos para su traslado a sus domicilios.
11. Para este año se tiene programada la jubilación de dos elementos, y la separación laboral de tres elementos por temas de salud.
12. Ocho elementos de seguridad están asignados en lugares operativos y evitar con esto el deterioro de su salud.
13. Se envió el Plan operativo de Feria, el cual se trabaja de manera coordinada con las diferentes corporaciones de seguridad como Ejercito Mexicano, Guardia Nacional, Policía Estatal y las corporaciones municipales.
14. Se está trabajando en elaboración del Plan Operativo Anual.

En referencia a este informe el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, pregunta a los Ediles si tienen alguna duda al respecto. El Regidor Felipe de Jesús Luévano Ruvalcaba, comenta que le han tocado ver la detención de ciudadanos en la explanada municipal y en la calle Madero. Así mismo la Regidora Nora Nayeli Romero Hernández, comenta que le han tocado ver riñas en el perímetro ferial. Al respecto el Dr. Miguel Ángel Durón Cuevas, les informa que se han organizado diferentes células de elementos, que cubren principalmente el área del perímetro ferial. Y otros elementos se han distribuido en la cabecera municipal, además de la permanencia de la patrulla en la Delegación de San Jacinto.

El Director de la corporación Dr. Miguel Ángel Durón Cuevas, sugiere trabajar con la prevención al Delito, por lo que considera necesario el incremento de elementos en este Departamento, trabajando coordinadamente en las escuelas y con padres de familia.

Los Regidores Felipe de Jesús Luévano Ruvalcaba y Nora Nayeli Romero Hernández, solicitan al Dr. Miguel Ángel Durón Cuevas, Director de Seguridad Pública y Movilidad, brindar más seguridad y tranquilidad a los asistentes a la feria y a los ciudadanos. Este a su vez les informa que se cuenta con un camión del centro de mando de la Policía Estatal, donde se estará monitoreando y trabajando coordinadamente con las corporaciones de seguridad, además de que los ciudadanos pueden comunicarse al 911, donde se les brindará atención inmediata.

En otro orden de ideas el Regidor Mtro. Carlos Contreras Reyes, propone que en otro momento se trabaje con los temas de la percepción que tienen los ciudadanos de la corporación, temas que afectan a la sociedad, además de derechos humanos.

La Síndico Procurador Mtra. Alma Guadalupe Zapata Castorena, a manifiesta la inconformidad de un ciudadano que acudió con ella para reportar que le detuvieron su carro y que dentro traía herramienta y otros objetos que le fueron sustraídos, desconociendo si fueron los elementos de seguridad pública o en la pensión a donde fue remitido su vehículo. Al respecto el Director de la Corporación le informa que al detener e ingresar algún vehículo se realiza un inventario que es firmado por ambas partes.

Una vez concluida la comparecencia del Director de Seguridad Pública y Movilidad del Municipio de Rincón de Romos, Ags. Dr. Miguel Ángel Durón Cuevas, el Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, agradece su presencia y la información que brindo a los integrantes del H. Cabildo.

PUNTO NÚMERO IX. - Para el desahogo del noveno punto del orden del día, referente a solicitudes de licencias reglamentadas, el Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, otorga la palabra al Regidor Presidente de la Comisión de Licencias Comerciales, Reglamentadas, Servicios y Espectáculos Públicos, Mtro. Carlos Contreras Reyes, quien manifiesta que se recibieron tres solicitudes para adquirir Licencias Reglamentadas. Las cuales se detallan a continuación:

1.- La C. Juana Ma. Tovar Martínez, solicita licencia reglamentada con el giro de Venta de cerveza para consumo inmediato con alimentos y/o botanas. Con un costo de \$43,259.00 (Cuarenta y tres mil doscientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M. N.), la cual la solicita con subsidio de acuerdo al Art. 8º. transitorio de la Ley de ingresos 2024. Debiendo pagar \$4,325.90 (Cuatro mil trescientos veinticinco pesos 90/100 M. N.).

2.- El C. José Danylo Sánchez Quezada, solicita licencia reglamentada con el giro de Venta de cerveza para consumo inmediato con alimentos y/o botanas. Con un costo de \$43,259.00 (Cuarenta y tres mil doscientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M. N.), la cual la solicita con subsidio de acuerdo al Art. 8º. transitorio de la Ley de ingresos 2024. Debiendo pagar \$4,325.90 (Cuatro mil trescientos veinticinco pesos 90/100 M. N.).

3.- El C. Héctor López Marín, solicita licencia reglamentada con el giro de Venta de cerveza para consumo inmediato con alimentos y/o botanas. Con un costo de \$43,259.00 (Cuarenta y tres mil doscientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M. N.), la cual la solicita con subsidio de acuerdo al Art. 8º. transitorio de la Ley de ingresos 2024. Debiendo pagar \$4,325.90 (Cuatro mil trescientos veinticinco pesos 90/100 M. N.).

Al término del análisis correspondiente y no habiendo intervención alguna, el Presidente Municipal, Ing. Héctor Castorena Esparza, da instrucciones para que se lleve a cabo la votación nominal del tema que les ocupa. En uso de la palabra el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, pregunta a cada uno de los regidores el sentido de su votación, quedando de la siguiente manera:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
ING. HÉCTOR CASTORENA ESPARZA	X		
C.P. FELIPE DE JESÚS LUEVANO RUVALCABA	X		
LIC. JAZMÍN OVALLE MÉNDEZ	X		
MTRO. CARLOS CONTRERAS REYES	X		
LIC. NORA NAYELI ROMERO HERNÁNDEZ	X		
C.P. LUZ ADRIANA CASTAÑEDA DE VELASCO	X		
C. JUAN FRANCISCO ZAMARRIPA VELÁZQUEZ	X		
DR. ERICK MURO SÁNCHEZ	X		
C.P. SONIA HORNEDO GUERRA	X		
MTRA. ALMA GUADALUPE ZAPATA CASTORENA	X		

POR LO QUE CERTIFICA QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES, LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE LICENCIAS REGLAMENTADAS:

1.- SE AUTORIZA A LA C. JUANA MA. TOVAR MARTÍNEZ, LICENCIA REGLAMENTADA CON EL GIRO DE VENTA DE CERVEZA PARA CONSUMO INMEDIATO CON ALIMENTOS Y/O BOTANAS. OTORGANDO EL 90%, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ART. 8º

TRANSITORIO DE LA LEY DE INGRESOS 2024. PAGARÍA EL 10% DEL VALOR DE LA LICENCIA SOLICITADA, DEBIENDO PAGAR LA CANTIDAD DE \$4,325.90 (CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS 90/100 M. N.).

2.- SE AUTORIZA AL C. JOSÉ DANYLO SÁNCHEZ QUEZADA, LICENCIA REGLAMENTADA CON EL GIRO DE VENTA DE CERVEZA PARA CONSUMO INMEDIATO CON ALIMENTOS Y/O BOTANAS. OTORGANDO EL 90%, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ART. 8º TRANSITORIO DE LA LEY DE INGRESOS 2024. PAGARÍA EL 10% DEL VALOR DE LA LICENCIA SOLICITADA, DEBIENDO PAGAR LA CANTIDAD DE \$4,325.90 (CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS 90/100 M. N.).

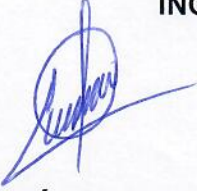
3.- SE AUTORIZA AL C. HÉCTOR LÓPEZ MARÍN, LICENCIA REGLAMENTADA CON EL GIRO DE VENTA DE CERVEZA PARA CONSUMO INMEDIATO CON ALIMENTOS Y/O BOTANAS. OTORGANDO EL 90%, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ART. 8º TRANSITORIO DE LA LEY DE INGRESOS 2024. PAGARÍA EL 10% DEL VALOR DE LA LICENCIA SOLICITADA, DEBIENDO PAGAR LA CANTIDAD DE \$4,325.90 (CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS 90/100 M. N.).

PUNTO NÚMERO X. - Para el desahogo del décimo punto del orden del día, referente a los **Asuntos Generales**, el Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, pregunta a los Ediles si tienen algún asunto que tratar. Al no haber participación, se continua con el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO XI.- Para el desahogo del décimo primer punto del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la Sesión Extraordinaria de Cabildo, a las dieciséis horas con dos minutos del día dieciocho de enero del año dos mil veinticuatro. Firmando los que en ella intervinieron, para los usos y fines legales a que haya lugar.

----- DAMOS FE -----


ING. HÉCTOR CASTORENA ESPARZA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C.P. FELIPE DE JESÚS LUEVANO RUALCABA
REGIDOR


LIC. JAZMÍN OVALLE MÉNDEZ
REGIDORA


MTRO. CARLOS CONTRERAS REYES
REGIDOR


LIC. NORA NAYELI ROMERO HERNÁNDEZ
REGIDORA



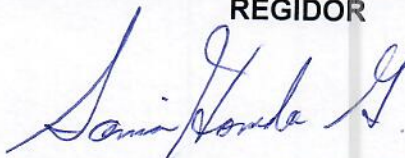
**C.P. LUZ ADRIANA CASTAÑEDA DE VELASCO
REGIDORA**



**C. JUAN FRANCISCO ZAMARRIPA VELÁZQUEZ
REGIDOR**



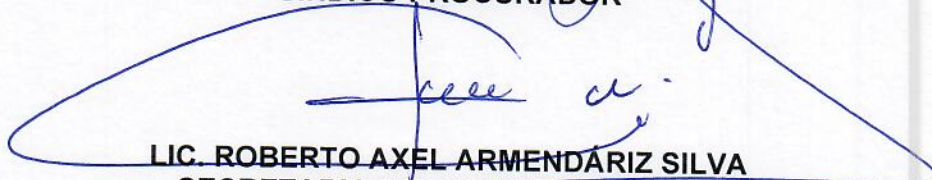
**DR. ERICK MURO SÁNCHEZ
REGIDOR**



**C. P. SONIA HORNEADO GUERRA
REGIDORA**



**MTRA. ALMA GUADALUPE ZAPATA CASTORENA
SINDICO PROCURADOR**



**LIC. ROBERTO AXEL ARMENDÁRIZ SILVA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
Y DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL**

